

 <p>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. Puerto Carreño - Vichada</p>	<p align="center">HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS - VICHADA PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Acta de liquidación del contrato</p>	<p align="center"><small>Control para el progreso</small></p>  <p>Versión: 2 Código: GTH-FT-32 Fecha: 18/03/2022 Página: 1 de 6</p>
--	--	--

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO N° 0782 DEL 05 DE ABRIL DE 2024

En el Municipio de Puerto Carreño, Departamento del Vichada, a los 31 días del mes de diciembre del año 2024 se reunieron las siguientes personas: El Gerente **ALVARO ALBERTO CARDOZO CASTRO**, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.044.126 expedida en Villavicencio Meta, **YONIK BERNARDO LESMES SAAVEDRA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.896.871 expedida en Villavicencio, Subgerente Administrativo y por la otra parte **Monseñor ALVARO MON PEREZ**, también mayor de edad, portador de la Cédula de Ciudadanía N° 9.527.295 de Sogamoso, en su calidad de Representante Legal del **VICARITATO APOSTOLICO DE PUERTO CARREÑO** con NIT **842.000.122-5** quien para los efectos de este contrato se denominará **EL ARRENDADOR**, hemos convenido realizar la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato de Arrendamiento **N° 0782 DEL 05 DE ABRIL DE 2024** teniendo como soporte el informe por parte del supervisor de fecha 27 de diciembre de 2024 debidamente aprobados por el Supervisor y las demás certificaciones y manifestaciones de éste último sobre cumplimiento contractual del arrendador.

El Interventor/Supervisor deja constancia, en la presente Acta de Liquidación, que el Contrato de Arrendamiento **N° 0782 DEL 05 DE ABRIL DE 2024** fue ejecutado con la oportunidad contratada.

El arrendador asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E., por motivos que le sean imputados durante la ejecución del Contrato en mención.

El arrendador manifiesta que cumplió con sus obligaciones, en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, el Supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del arrendador con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, por lo tanto, garantiza al Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E. que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que la ejecución del Contrato **N° 0782 DEL 05 DE ABRIL DE 2024**, suscrito entre el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E. y el **VICARITATO APOSTOLICO DE PUERTO CARREÑO**, en su calidad de arrendador, se desarrolló de acuerdo con las siguientes características generales y particulares:

<p>Calle 18 # 10 – 43 B. La Primavera Telefax: 5654009 / 438 URL: www.esesanjuaandediospc.gov.co/</p>

IDENTIFICACION DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTARTO DE ARRENDAMIENTO
CONTRATO No.	0782 DEL 05 DE ABRIL DE 2024
OBJETO:	ARRENDAMEINTO DE INMUEBLE PARA LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES DE LA E.S.E. DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO CARREÑO, VICHADA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REPOSICIÓN TOTAL DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
CONTRATISTA:	VICARIATO APOSTOLICO DE PUERTO CARREÑO
SUPERVISOR:	YONIK BERNARDO LESMES SAAVEDRA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 127.080.000 (CIENTO VEINTISIETE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/C)
VALOR ADICION:	N/A
PLAZO INICIAL:	DOSCIENTOS SETENTA (270) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN:	09/04/2024
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2024
CDP No (con Fecha)	993 DEL 20 DE MARZO DE 2024
RP No (con fecha)	1025 DEL 09 DE ABRIL DE 2024

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGAS

PRÓRROGA U OTRO SI No.	FECHA	PLAZO (meses o días)
N.A.	N.A..	N.A.

B. SUSPENSIONES Y REINICIACIONES

ACTA No.	FECHA (DÍA, MES Y AÑO)
N.A.	N.A.

	<p align="center">HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS - VICHADA</p> <p align="center">PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p align="center">Acta de liquidación del contrato</p>	<p align="center"><small>Control para el progreso</small></p>  <p align="center">Versión: 2 Código: GTH-FT-32 Fecha: 18/03/2022 Página: 3 de 6</p>
---	---	---

C. ADICIONES DE VALOR

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR (\$)
N.A.	N.A.	N.A.

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO FINAL DEL CONTRATO (PLAZO INICIAL, MÁS PRORROGAS):	DOSCIENTOS SETENTA (270) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MÁS ADICIONES):	CIENTO VEINTI SIETE MILLONES OCHENTA MIL PESOS (\$127.080.000.00) M/CTE
FACTURA FINAL:	CCN 12

GARANTÍAS:

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte del Hospital
			Desde	Hasta		
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

EL ESTADO DE CUENTA DEL ANTICIPO A LA FECHA ES:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL ANTICIPO:	N.A.
VALOR AMORTIZADO EN ACTAS PARCIALES:	N.A.
No. 1: \$ 0,00	N.A.
No. 2: \$ 0,00	N.A.
VALOR AMORTIZADO EN ACTA FINAL:	N.A.
VALOR POR AMORTIZAR	N.A.

RELACIÓN CONSIGNACIONES DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL ANTICIPO:

FECHA	VALOR NETO	CONSIGNADO EN CUENTA No.
	N.A.	N.A.
	N.A.	N.A.
TOTAL, DEVOLUCIONES	N.A.	N.A.

Nota: Se debe anexar certificado del banco o de la entidad Fiduciaria, sobre rendimientos y retenciones.

RELACION FACTURAS

No Factura	Valor Factura	Estado (Pagada o pendiente por pagar)
CCN-4	\$ 10.354.667	PAGADA
CCN-5	\$ 14.120.000	PAGADA
CCN-6	\$ 14.120.000	PAGADA
CCN-7	\$ 14.120.000	PAGADA
CCN-8	\$ 14.120.000	PAGADA
CCN-9	\$ 14.120.000	PAGADA
CCN-10	\$ 14.120.000	PAGADA
CCN-11	\$ 14.120.000	PAGADA
CCN-12	\$ 14.120.000	PENDIENTE POR PAGAR
TOTAL FACTURAS	\$ 123.314.667	

BALANCE PRESUPUESTAL

DESCRIPCION	VALOR (\$)	% (CONTROL)
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 127.080.000	100%
VALOR ADICIÓN No. (1, SEGÚN LO APROBADO CONTRACTUALMENTE)	0	0%
VALOR ADICION No. (2, SEGÚN LO APROBADO CONTRACTUALMENTE)	0	0%

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS - VICHADA PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Acta de liquidación del contrato	 Versión: 2 Código: GTH-FT-32 Fecha: 18/03/2022 Página: 5 de 6
---	---	---

TOTAL, VALOR INICIAL MAS ADICIONAL	\$ 127.080.000	100%
VALOR ANTICIPO	0	0%
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	0	0%
REEMBOLSO RENDIMIENTOS FINANCIEROS ANTICIPO	0	0%
TOTAL FACTURAS	\$ 123.314.667	97,04%
VALOR EJECUTADO	\$ 123.314.667	97,04%
TOTAL PAGADO POR EL HOSPITAL = VALOR ACTAS PARCIALES	\$ 109.194.667	85,93%
VALORES NO EJECUTADO POR EL CONTRATISTA Y A LIBERAR A FAVOR DE LA E.S.E	\$ 3.765.333	2,96%
VALOR A PAGAR POR EL HOSPITAL, CON SOPORTE EN ESTE INFORME PARCIAL	\$ 14.120.000	11,11%
TOTAL EJECUTADO	\$ 123.314.667	97,04%

NOTA: QUE UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA EJECUCION DEL CONTRATO EN MENCIÓN, SE DEJA CLARIDAD DE UN SALDO A FAVOR DEL HOSPITAL POR VALOR DE \$ 3.765.333 EQUIVALENTE AL 2,96% DEL TOTAL DEL CONTRATO, TODA VEZ QUE LOS TIEMPOS CONTRACTUALES DEL INICIO DE LA EJECUCION CUANTIFICADOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL SE DESPLAZARON, QUEDANDO ASI EL SALDO A FAVOR DEL HOSPITAL PLASMADO EN LA TABLA DEL BALANCE PESUPESTAL.

OBLIGACIONES PENDIENTES:

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.	EL CONTRATISTA
N/A	N/A

Que en virtud del principio de buena fe y al amparo del principio de confianza que de allí se deriva, se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por el Supervisor.

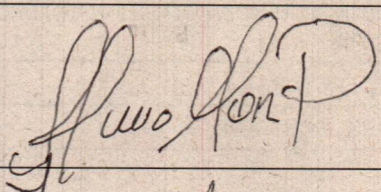
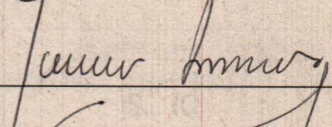
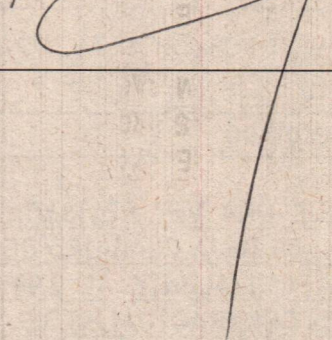
Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en el presente documento, el cual registrará a partir de la fecha de suscripción de la misma.

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

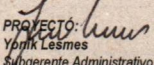
Calle 18 # 10 – 43 B. La Primavera / Telefax: 5654009 / 438 URL: www.esesanjuandediospc.gov.co/

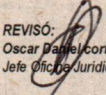
Anexo No. 1 facturas del contratista y el informe del Supervisor.

Anexo No. 3 Certificado del revisor fiscal o representante legal del pago de las obligaciones del Contratista con el aporte de sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

NOMBRES Y APELLIDOS: ALVARO MON PEREZ C.C N°. 9.527.295 expedida en Sogamoso R.L VICARIATO APOSTOLICO DE PUERTO CARREÑO NIT. 842.000.122-5	
NOMBRE SUPERVISOR: YONIK BERNARDO LESMES SAAVEDRA Subgerente Administrativo de la E.S.E	
NOMBRE GERENTE: ALVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO Gerente	

Original - Hospital Departamental San Juan de Dios
Copia: Supervisor, Contratista.

PROYECTO: 
Yonik Lesmes
Subgerente Administrativo

REVISÓ: 
Oscar Daniel Cortes Cardona
Jefe Oficina Jurídica de la ESE

ENCARGADA DE REVERSAR SALDOS NO EJECUTADOS POR CONTRATISTA
NEIDA A. ESCOBAR CORILLO
Técnico, Presupuesto
Oficina Presupuesto